

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48605 MADRID

EDICTO

Don Luis Espinosa Navarro, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid.

En el procedimiento 195/2012 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de RESIDENCIAL LAS LOMAS DEL GASSET, S.L., con CIF B84026863 y domicilio en la calle Goya 135, 28008 de Madrid.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 29 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Espinosa Navarro.

ID: A190063772-1